## I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO,

2 4 MAY 2011

Nº 1089 1

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

## **VISTOS:**

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. El Memorando Nº 113 de fecha 20.05.2011, de Secretaria Departamento de Salud Municipal;

## **DECRETO:**

- I. Apruébese la publicación de Licitación de Consultas de Otorrinolaringólogo y Exámenes de Audiometrías, en el Marco del Convenio de Resolutividad en APS, Componente Especialidades Ambulatorias, por el año 2011, inscritos en el Centro de Salud El Quisco.-
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Departamento de Salud Municipal y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE

CARRASCO PIZARRO

ALCA DESA

CUENTA Y ARCHÍVESE.

RIA MUNICIPAL

ÁLCAĽDIA

Distribución:

- Departamento de Salud.-

- Archivo